

BANDO.

TODAS LAS PERSONAS QUE HAYAN REALIZADO TRABAJOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA, DURANTE EL AÑO 2023, PUEDEN SOLICITAR EL CERTIFICADO DE RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA DEL I.R.P.F. 2023, EN LA OFICINA DEL AYUNTAMIENTO.

En Madrigal de la Vera a fecha de la firma digital.

EL ALCALDE,

D. URBANO PLAZA MORENO. (Fdo. Electrónicamente)



